

Expediente: 829/21
Carátula: PADUA EDUARDO DANIEL C/ TORRES HECTOR ADRIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20291836403 - PADUA, EDUARDO DANIEL-ACTOR
90000000000 - TORRES, HECTOR ADRIAN-DEMANDADO
20291836403 - LUNA, CRISTIAN SEBASTIÁN-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 829/21



H106039408685

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: PADUA EDUARDO DANIEL c/ TORRES HECTOR ADRIAN s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 829/21.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: ALDERETES
MUNICIPALIDAD DE - 01/10/2026 11:33

San Miguel de Tucumán, 01 de octubre de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 829/21 JCM

Actuación firmada en fecha 01/10/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.